

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20349497191	Fecha de envío :	08/07/2024
Nombre o Razón social :	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	09:59:15

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señores del comité, en la experiencia que debe acreditar el proveedor menciona que debe ascender a monto total de S/ 988,898.41, sin embargo ello abarca todos las naturalezas de las empresas, y consultamos si para las mypes o pymes, se exceptúa con una menor suma económica. Ya que considerar que al ser empresa MYPES sus facturaciones no suelen ser tan elevadas. Por el principio de libre competencia solicitamos si se puede agregar un monto menor para empresa MYPES o PYMES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado Principio de Libre Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité, SE ACLARA, que de acuerdo a la Directiva N° 001-2019-OSCE/CS, esta tiene como finalidad que las entidades contemplen el contenido y obligaciones de la utilización de las bases y solicitudes de expresión de los procedimientos de selección que se convoque en el marco de la Ley N° 30225, que las Bases Estándar de este Proceso (Licitación Pública), en este caso para poder considerar la experiencia de las empresas de Mypes, las bases son muy claras y dice: En caso de procedimientos de selección por relación de ítems cuando el valor estimado de algún ítem corresponda al monto de una Adjudicación Simplificada, se procederá a un monto facturado que no supere el 25%, en este caso el procedimiento se efectúa por paquete y no por ítems. El postor se debe señorear a la convocatoria (BASES INTEGRADAS).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el Item 1 página 22. se hace mención al cumplimiento de las categorías de servicio API SP, API SN PLUS; API SN; API SM; API SL; API SJ. Validar si solamente se puede considerar la categoría de servicio más reciente, es decir API SP, Se solicita al Comité indicar si se debe cumplir con todas las categorías API señaladas o cualquiera de ellas.

Indicar que categoría API debe figurar en la Ficha Técnica que oferte el postor

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.5.1. **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, la categoría API es válida en cualquier de las categorías señaladas y debe indicar o señalar que categoría del API corresponde (Ficha Técnica del Bien).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el Item 2 se hace mención al cumplimiento de las categorías de servicio API CF - CF4 - CI4. Validar si solamente se puede considerar la categoría de servicio más reciente de todas ellas, es decir API CI-4

Se solicita al Comité si debe cumplir todas las Categorías, o si solo debe visualizarse en la Ficha Técnica la categoría API CI-4

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.5.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, la categoría API es válida en cualquier de las categorías señaladas y debe indicar o señalar que categoría del API corresponde (Ficha Técnica del Bien).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

En el Item 3 se hace mención al cumplimiento de las categorías de servicio API CF4 -CD para aceites petroleros y API SL para aceites gasolineros. Validar si solamente se puede considerar la categoría de servicio para motores diésel más reciente de todas ellas, es decir API CF-4 y no considerar el API SL.

Se solicita al Comité indicar si se debe cumplir con todas las categorías API señaladas o cualquiera de ellas.

Indicar que categoría API debe figurar en la Ficha Técnica que oferte el postor

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.5.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, la categoría API es válida en cualquier de las categorías señaladas y debe indicar o señalar que categoría del API corresponde (Ficha Técnica del Bien).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el Item 4 en la descripción se indica que es un aceite para motor petrolero; sin embargo, al referirse al cumplimiento de las categorías de servicio API SL/SJ se refiera a aceite para motor gasolinero. Validar si el lubricante requerido es para motores diesel o gasolinero.

Se solicita al Comité corregir si es DIESEL la especificación API

si es gasolinero indicar que es para motores a gasolina.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.5.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, que se suprimirá la palabra ¿PETROLEO¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el ítem 9 hacen mención a un aceite API GL-1, considerando que API GL-1 es una categoría de servicio obsoleta, validar si se puede considerar una categoría de servicio mayor como el API GL-4

Se solicita al Comité indicar si se puede considerar API GL-4 ya que es una categoría con mayor rendimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.1.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, que se considera ambas categorías GL-1 y GL-4, se incluirá en las bases:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CAMBIARÁN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 9:

- Clasificación de Servicio API: GL-1 y GL-4

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el Item 10 se hace mención al cumplimiento de las categorías de servicio (tres grupos) CI4/SL - CI4 PLUS/SL - CK4. Validar si solamente se puede considerar la categoría de servicio correspondiente a una de las tres opciones.

Se solicita al comité indicar si el requerimiento puede ir de la siguiente manera
CI4/SL ó CI4 PLUS/SL ó CK4

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 5.5.1. **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, la categoría API es válida en cualquier de las categorías señaladas y debe indicar o señalar que categoría del API corresponde (Ficha Técnica del Bien).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:45:39

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Para el ítem 12, validar si el refrigerante requerido corresponde a una concentración 50%-50%, listo para usar

Se solicita al Comité ser mas claro y especifico en el requerimiento ya que liquido refrigerante puede ser de 335 50% y 96%.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.5.1. **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) b) c) d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, que se toma en cuenta su consulta parcialmente, y se tomara en cuenta en las bases integradas:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CAMBIARÁN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 12:

- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: PH: 7.0 ¿ 10.0; DENSIDAD gr/ml: 1.00 a 1.05

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20113087758	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	ARENAS S.R.L.	Hora de envío :	17:46:46

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el listado del requerimiento puntualmente en el Item 3 (Aceite Multigrado 25W-50)
Agradeceré indiquen para que tipo de motor es.(gasolinerp o petrolero)

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 21 Literal: 21 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: en aras de fomentar la libre competencia y competencia de postores SE ACLARA, que tratándose de un producto que puede ser utilizado tanto en gasolina o petróleo, puede ser de flota mixta ya que los dos productos cumplen con las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20394044432	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS MULTIPLES NICOLE E.I.R.L.	Hora de envío :	18:05:41

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

EN LOS REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO SE SOLICITA EN LA LETRA L CERTIFICADO API DEL PRODUCTO DE LA FILA 1,2,4,10 Y EN LA LETRA M LICENCIA API (FABRICANTE) EN LAS FILAS 5,6,7,8,9,11, SE CONSULTA LO SIGUIENTE:

- ESTOS DOCUMENTOS PODRIAN ESTAR EN EL NUMERAL 2.2.1.1 EN DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS PUESTO QUE SON DOCUMENTOS QUE DEMUESTRAN LA AUTENTICIDAD DE LOS LUBRICANTES Y AUTORIZACION DEL INSTITUTO AMERICANO DEL PETROLEO (API) PARA FABRICAR DICHOS PRODUCTOS Y QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE FABRICACION FIELMENTE Y QUE HAYA LIBRE COMPETENCIA Y CONCURRENCIA DE PRODUCTOS QUE CUMPLEN CON LOS ESTANDARES INTERNACIONALES DE FABRICACION.

- DICHOS DOCUMENTOS PUEDEN SER INCLUIDOS DESDE LA PAGINA WEB OFICIAL DE LA INSTITUCION

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 2 **Literal:** 2.3 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: SE ACLARA, se acoge parcialmente y en aras de una mejor verificación de las especificaciones técnicas y un óptimo control de las características técnicas de cada producto, se tomará en cuenta en las bases integrada:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCLUIRA EN LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:

- Copia del certificado o el documento donde se verifique el cumplimiento de la CERTIFICACION API para la fila 1,2,3,4 y 10.

- Copia de la Licencia o el documento del fabricante donde se verifique el cumplimiento de la LIENCIA API para la fila 5,6,7,8,9 Y 11.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20520588486	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	DIVECENTER S.A.C.	Hora de envío :	18:14:03

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Para los casos en donde una fila hace referencia a 2 tipos de presentación. Por ejemplo:

Item 1:

Aceite Multigrado 20W50 para motor gasolinero se precisa 608 unidades de aceite en presentación de 1/4 de galón. Y adicionalmente 38.8 unidades en presentación de 1 galón. La consulta es si ¿se puede totalizar esto y entregar su equivalente en baldes? esto aplicaría para todos los ítem.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: SE ACLARA, la presentación de 608 unidades debe cumplir con lo solicitado, y la presentación de 35.5 Gln puede ser en presentación de Galón o de Balde.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-MPCP-CS-LP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS, ASIGNADAS A GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO ¿ AÑO 2024

Ruc/código :	20520588486	Fecha de envío :	15/07/2024
Nombre o Razón social :	DIVECENTER S.A.C.	Hora de envío :	18:14:03

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Forma de pago:

En las bases se hace referencia al listado de los bienes entregados de acuerdo al cronograma de entregas.

Solicitamos a la Entidad confirmar cual es el cronograma en mención o si este será planteado por el postor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 8 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en atención a la opinión del área usuaria emitida mediante INFORME N° 000459-2024-MPCP/GSPGA-SGSTM, de fecha 22/07/2024. De acuerdo consulta formulada por el participante: SE ACLARA, que se suprimirá el cronograma de entrega ya que se re3alizara en una sola entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null